



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de Los Diputados, los diputados que suscriben presentan las siguientes preguntas relativas a las medidas y protocolos existentes en la frontera sur del estado español, para garantizar los derechos de las personas migrantes para la que se solicita respuesta escrita.

En el contexto en el que se encuentran los movimientos migratorios actuales, debemos detenernos en las concretas circunstancias que se están produciendo en lo que se conoce como la Frontera Sur española. Las políticas de la Unión Europea y de sus Estados miembros han creado espacios donde las personas sufren una violación sistemática de sus derechos.

Un ejemplo trágico de ello, es lo ocurrido el pasado mes de junio en la Ciudad Autónoma de Melilla, donde el mundo presencié la muerte de 23 personas y la desaparición de otras 77.

Estas políticas incompatibles muchas veces con la vida, tiene muchas implicaciones, entre ellas la opacidad y la falta de transparencia hacia lo que ocurren en frontera.



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

Es muy difícil acceder a la información y a la recogida de datos; por ello, en pos de poder visibilizar y analizar con rigurosidad como esta afecta a las migrantes y sus familias, se pregunta:

¿Qué procedimientos se han puesto en marcha para detectar los perfiles vulnerables y las posibles necesidades de protección de las personas en la frontera?

¿Qué procedimientos existen para garantizar la asistencia sanitaria en situaciones de riesgo para la vida cuando se producen en la frontera? por ejemplo; accidentes con múltiples víctimas, avalanchas, etc. ¿Existen protocolos diferenciados cuando estas situaciones se producen en la frontera?

Los supervivientes de la catástrofe del 24 de junio que se encuentran en territorio español, ¿han recibido algún tipo de apoyo psicosocial tras lo ocurrido? ¿Se ha realizado algún tipo de seguimiento específico para garantizar una correcta asistencia psicológica?

¿Cuántas personas hay en los CETIS de Ceuta y Melilla realizando apoyo psicosocial? ¿Cuánto personal de apoyo psicológico? ¿Cuántas mediadoras y personal de traducción e interpretación hay?

¿Existe algún protocolo de actuación y atención psicológica a las personas supervivientes de un naufragio a su llegada a las Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados
30 de enero de 2023



Enrique Santiago Romero

Portavoz GCUP-ECP-GEC



Ismael Cortés Gómez

Diputado GCUP-ECP-GEC